

perjudica derechos de tercero, puesto que ninguno de los Profesores que podían participar en el concurso lo ha hecho dentro del plazo señalado al efecto.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Se destina, en virtud de concurso de traslado, a los Profesores adjuntos numerarios de Geografía e Historia que seguidamente se mencionan a los Institutos que se indican, como aspirantes únicos a las respectivas plazas:

1. Doña María Villar Bonet, procedente del Instituto «Vadguer», de Barcelona, a la primera plaza del «Jaime Balmes», de la misma capital.
2. Don Agustín Paláu Claveras, procedente del Instituto «Menéndez Pelayo», de Barcelona, a la segunda plaza del de Guadalajara.
3. Doña Ana Torres Villarino, procedente del Instituto de Badajoz, a la segunda plaza del de Ponferrada; y
4. Doña Leonor Álvarez Gamazo, procedente del Instituto de Burgos, a la primera plaza del de Santander.

Segundo.—Se proroga el plazo de participación en el concurso para las restantes plazas de Geografía e Historia convocadas por Orden de 31 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) durante quince días hábiles, que se contarán desde el siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si el día de vencimiento del plazo fuese inhábil, quedará prorrogado hasta el primer día hábil que le siga.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de agosto de 1961.—F. D. Lorenzo Villas.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se publica la relación de Arquitectos admitidos y excluidos del concurso para proveer ocho plazas de Arquitectos Jefes de la Sección de Viviendas de las Delegaciones provinciales del Ministerio de la Vivienda de Almería, Castellón de la Plana, Huelva, Lugo, Murcia, Palencia, Salamanca y Santander.

Expirado el plazo de presentación de instancias que señala la norma tercera de la Resolución de 19 de mayo de 1961, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio siguiente, convocando concurso para proveer ocho plazas de Arquitectos Jefes de la Sección de Viviendas en las Delegaciones Provinciales del Ministerio de la Vivienda en Almería, Castellón de la Plana, Huelva, Lugo, Murcia, Palencia, Salamanca y Santander, y de conformidad con la norma quinta de la misma, se hace pública la relación de aspirantes admitidos.

Madrid, 17 de agosto de 1961.—El Director general, Enrique Salgado.

Relación que se cita

D. Ramón Estatella y Manso de Zúñiga.
D. José Luis Aranguren Enterría.
D. Francisco Carbojosa e Izardola.
D. Antonio Góngora Galera.
D. Jesús Vaquero Martín.
D. Eduardo Lozano Sainz.
D. Emilio Fernández Pintado Santos.
D. José María Martínez Diego.
D. Ricardo Santa Cruz Bermúdez.
D. José Antonio Reyero Padriquer.
D. Pedro Pan de Torre.
D. Angel Hernández Rodríguez.
D. Alberto López Palanco.
D. Javier Peña Peña.
D. Victor Angel Caballero Ungria.
D. Luis Fernández Chamorro.
D. Alejandro Herrero Ayllón.

D. Eugenio Viedma Dutrus.
D. Rodolfo Donate.
D. Enrique Roca Rodríguez.
D. Luis Gutiérrez Gallego.
D. Juan Pedro Capote Aquino.
D. Carlos Navarro Lumeras.
D. Arturo Weber Martínez.
D. Juan Arturo Guerrero Aroca.
D. Santiago García Mesalle.
D. José Luis Rokiski Uribarri.
D. José Luis Esteve Balzola.
D. José María Sánchez Robles Tarín.
D. Manuel Mcndéjar Horodiski.
D. Luis Masavéu Menéndez Pidal.
D. Joaquín González Puelles.
D. José López Zanón.
D. Gerardo García-Boente Fernández.

D. Cándido García Germán.
D. Miguel María Aragonés Virgill.
D. Alfonso de la Lastra Villa.
D.ª María Cristina Gonzalo Pintor.
D. José Talma Ortiz de Lanzagorta.
D. Jesús Gutiérrez Alonso.
D. José Luis Gimeno Barbeira.
D. Vicente Traver González Espresati.
D. Vicente Vives Llorca.
D. José Meyer Sordi.
D. Miguel Prades Safont.
D. Manuel Romani Miguel.
D. Juan Ovejero Morilla.
D. Luis Pérez Barja.
D. Jaime Carceller Fernández.
D. Joaquín García Sanz.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer ocho plazas de Arquitectos Jefes de la Sección de Viviendas de las Delegaciones provinciales del Ministerio de la Vivienda de Almería, Castellón de la Plana, Huelva, Lugo, Murcia, Palencia, Salamanca y Santander.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma sexta de la Resolución de 19 de mayo de 1961, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio siguiente, convocando concurso para proveer ocho plazas de Arquitectos Jefes de la Sección de Viviendas en las Delegaciones Provinciales del Ministerio de la Vivienda en Almería, Castellón de la Plana, Huelva, Lugo, Murcia, Palencia, Salamanca y Santander, se designan las personas integrantes del Tribunal:

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique Salgado Torres, Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

Vocales: Don Felipe Pérez Enciso, Arquitecto Jefe del Gabinete Técnico de la Dirección General de la Vivienda.

Don José Fonseca y Llamado, Arquitecto Jefe del Instituto Nacional de la Vivienda. Suplente, don José María Rodríguez Cano, Arquitecto del Instituto Nacional de la Vivienda.

Don Jenaro Cristos de la Fuente, Arquitecto de la Dirección General de Arquitectura. Suplente, don Luis Guerra y Millas, Arquitecto de la Dirección General de Arquitectura.

Secretario: Don Juan Picón Alonso, Jefe del Departamento de Servicios del Instituto Nacional de la Vivienda.

Madrid, 17 de agosto de 1961.—El Director general, Enrique Salgado Torres.